

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Constitución, a 21 de Noviembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Octubre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Sociedad Acorros Mutuos del Carmen, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Diciembre del año 2019.
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Jalón el Carmen  
Oñedene N° 555 - ConstH.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Sociedad Acorros Mutuos del Carmen:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marie Sanchez Lonche	5.201.466-7	
2	Mauren Vergara Chamona	7.093.195-8	
3	Jesús Osman Isa	3.992.891-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)